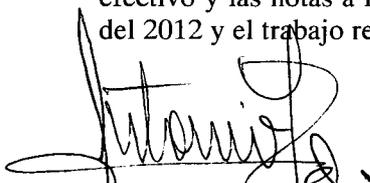


Guayaquil, 15 de Abril del 2013

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

A los señores Miembros de la firma:
Baker Tilly Ecuador.

- A. He revisado los estados financieros (el balance general, estado de resultados integral, evolución del patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros), adjunto de mi representada **DISAN ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de mi Administración. Por lo cual procederé a expresar una aprobación sobre estos estados financieros basado en mi revisión del trabajo realizado en vuestra auditoria.
- B. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con procedimientos y directrices señaladas por la parte contable local y corporativa de la empresa. Esta aprobación a realizar requiere que las cifras y notas indicadas en los estados financieros son de certeza razonable por lo que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión y aprobación, además de las atribuciones y obligaciones señaladas como Representante Legal de la compañía Disan Ecuador, incluye comentarios del Contador General de la compañía, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión como Representante Legal provee una base razonable para expresar una aprobación.
- C. En mi atribución y representación de mis deberes y funciones, los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables, soportados por nuestro Contador General y revisados conjuntamente con Contabilidad Corporativa por lo cual **APRUEBO** dichos Estados Financieros (balance general, estado de resultados integral, evolución del patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros) de **DISAN ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y el trabajo realizado por vuestra firma auditora Baker Tilly Ecuador.



Ing. Ismael Antonio Navarrete Orozco
GERENTE GENERAL
DISAN ECUADOR S.A.